



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15735

24/07/2017

44025

AUTOR/A: CRUZ RODRÍGUEZ, Manuel (GS); PEREA I CONILLAS, María Mercè (GS); ROMINGUERA SALAZAR, María del Mar (GS); BATET LAMAÑA, Meritxell (GS); GUINART MORENO, Lúdia (GS); ZARAGOZA ALONSO, José (GS)

RESPUESTA:

En respuesta a la iniciativa de referencia, se indica que la información contenida en los boletines estadísticos que cumplimentan trimestralmente los juzgados y tribunales no incluye un nivel de desagregación que permita conocer si los desahucios son de vivienda libre o protegida: el nivel de desglose actual en lo relativo a ejecuciones hipotecarias solo permite conocer el total de ejecuciones hipotecarias y el número de lanzamientos practicados como consecuencia de procedimientos de ejecución hipotecaria.

Por otra parte, la Estadística sobre Ejecuciones Hipotecarias ofrece información sobre las certificaciones de ejecuciones hipotecarias que se inician e inscriben en los Registros de la Propiedad durante el trimestre de referencia, relativas a la totalidad de fincas rústicas y urbanas, por Comunidades Autónomas. Los resultados se desagregan en base a diversas variables como naturaleza de la finca, estado y titular de las viviendas con certificación por ejecución hipotecaria iniciada e inscrita.

Se adjuntan datos de los años 2014, 2015 y 2016, del número de inscripciones de certificaciones de ejecución hipotecaria de viviendas según titular para la provincia de Barcelona. A nivel de provincia no se dispone de información de ejecuciones hipotecarias de vivienda habitual, por lo que se ofrece la información de la Comunidad Autónoma de Cataluña.

Certificaciones por ejecución hipotecaria iniciadas e inscritas

Barcelona	2014	2015	2016
Viviendas	9.026	6.507	3.746
- Viviendas de persona físicas	7.414	4.622	2.819
- Viviendas de persona jurídicas	1.612	1.885	927

Certificaciones por ejecución hipotecaria iniciadas e inscritas

Cataluña	2014	2015	2016
Viviendas	14.347	11.110	6.956
- Viviendas de persona físicas	10.803	7.341	4.954
- Vivienda habitual	8.956	6.009	4.048
- Otras viviendas	1.847	1.332	906
- Viviendas de persona jurídicas	3.544	3.769	2.002

Madrid, 21 de septiembre de 2017